Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 AGO. 2001

RES. HCD. Nº 287-01

EXPTE. Nº 4.080/01

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Christian Vitry, por la que solicita auspicio para la realización del **1º ENCUENTRO REGIONAL DE TURISMO Y CULTURA,** organizado en el marco del ***1º Congreso Virtual Internacional de Cultura y Turismo***, y se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, aconseja otorgar auspicio a la realización del "1º ENCUENTRO REGIONAL DE TURISMO Y CULTURA", por ser de interés, tanto la temática y su dimensión como la metodología a la que se recurre;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 001/01, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del 31-07-01 y 03-08-01)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del **1º ENCUENTRO REGIONAL DE TURISMO Y CULTURA,** organizado en el marco del ***1º Congreso Virtual Internacional de Cultura y Turismo***, el que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al Lic. Christian Vitry, Escuela de Antropología, Secretaría Académica de la Facultad y C.U.E.H.

Y257

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES -

Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.